Natalia Maillard Álvarez Montserrat Cachero Vinuesa (coordinadoras)

INSTITUCIONES, IMPRENTA Y MERCADOS DE LIBROS EN EUROPA Y AMÉRICA (SIGLOS XVI A XVIII)





Sevilla 2023

Colección Americana

Núm.: 76

COMITÉ EDITORIAL:

Araceli López Serena (Directora de la Editorial Universidad de Sevilla) Elena Leal Abad (Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez
Rafael Fernández Chacón
María Gracia García Martín
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Manuel Padilla Cruz
Marta Palenque
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda
Marina Ramos Serrano
José-Leonardo Ruiz Sánchez
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Este libro es resultado del proyecto de investigación «Las redes internacionales del comercio de libros en la Monarquía Hispánica. 1501-1648», financiado por el Gobierno de España (código HAR2017-82362-P).

Motivo de cubierta: Marca del impresor Andrea de Portonariis. En el libro: Relectio fratris Dominici Soto... De ratione tegendi & detegendi secretum. Salmanticae. Excudebat Andreas à Portonariis. Recogida en la web: https://marques.crai.ub.edu/es/impresores/marcas. ID: 0053292b.

© Editorial Universidad de Sevilla 2023

C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: info-eus@us.es

Web: https://editorial.us.es

© Natalia Maillard Álvarez y Montserrat Cachero Vinuesa (coordinadoras) 2023

© De los textos, los autores 2023

ISBN 978-84-472-2576-7

DOI https://dx.doi.org/10.12795/9788447225767

Maquetación y edición electrónica: referencias.maquetacion@gmail.com

ÍNDICE

Introducción	9
Natalia Maillard Álvarez y Montserrat Cachero Vinuesa	
Primera Parte	
Incentivos para la producción y el comercio de libros	
VINCENZO BUSDRAGHI AND THE OTHERS: HOW TO BUILD AN EDITORIAL MONOPOLY IN THE SIXTEENTH CENTURY LUCCA Davide Martini	21
Guerra e imprenta en la Barcelona del Barroco	43
Joseph de Contreras y Alvarado: La trayectoria de un impresor en tiempos de crisis (1689-1715)	75
El negocio de la salvación. Impresos de las asociaciones de fieles. Nueva España, Siglos xvii-xviii	91
«Ni contigo ni sin ti». Las relaciones entre el ayuntamiento de Burgos y las imprentas locales en el siglo xviii	129

Segunda Parte Instituciones y agentes del libro

La construcción del mercado del libro en el Mundo Atlántico:	
REDES Y AGENTES	193
Montserrat Cachero Vinuesa y Natalia Maillard Álvarez	
A Diplomatic Enterprise Printing and Selling Books in the Spanish Vice-Realm of Naples	231
Laura Incollingo	231
Libreros colaboradores e inquisidores promotores: prohibición y	
expurgo libresco en la Nueva España	251
Idalia García Aguilar	

INTRODUCCIÓN*

Natalia Maillard Álvarez y Montserrat Cachero Vinuesa Universidad Pablo de Olavide

La aparición de la imprenta de caracteres móviles en Europa a mediados del siglo XV constituyó uno de los grandes hitos de la cultura europea¹. Esta innovación tecnológica trajo entre otras consecuencias la expansión del mercado del libro², que desde temprano adquirió una dimensión global³. Junto a la lógica del mercado, la producción y comercio de libros se vieron mediatizados por la implicación en ellos de distintas instituciones, tanto civiles como eclesiásticas. Es bien sabido que el libro fue un objeto especialmente promovido y protegido y, al mismo tiempo, controlado y temido por las autoridades, conscientes tanto de su utilidad como de los peligros que podía entrañar su uso y difusión⁴. Es precisamente esa dualidad entre el control y la promoción que

^{*} Este libro es resultado del proyecto de investigación «Las redes internacionales del comercio de libros en la Monarquía Hispánica. 1501-1648», financiado por el Gobierno de España (código HAR2017-82362-P).

^{1.} Entre otros muchos, siguen siendo indispensables los clásicos de Eisenstein (1994) y Febvre y Martin (2005). En los últimos años, la historia del libro ha despertado de forma creciente el interés de los investigadores, dando lugar a proyectos y publicaciones que vienen a renovar la disciplina. Véase Bellingradt (2017) o Grafton (2020).

^{2.} Grahelli (2019).

^{3.} Fuss (2012). En este sentido, son especialmente valiosos los trabajos que se han centrado en el mercado de libros desde Europa hacia los territorios americanos, tanto en el caso del mundo ibérico, con estudios como los de Griffin (1991), González Sánchez (2014) o Rueda (2005) y (2014), como en el de las colonias inglesas (Amory y Hall 2007).

^{4.} Hace ya tiempo, Fernando Bouza recordaba que «el príncipe estaba llamado a participar tanto en la censura como en la edición y en la dotación de grandes bibliotecas» (Bouza 1992: 106). García Martín (2003: 23) utiliza el concepto de utilidad pública para explicar esta aparente contradicción (que solo lo puede ser desde una mirada presentista) entre privilegio económico y censura en el caso de la Monarquía Hispánica.

presentaron las instituciones que intervinieron en el mercado del libro, en una época marcada por su expansión y consolidación, lo que inspira este volumen.

En toda Europa a partir de la difusión de la imprenta se asiste a una preocupación creciente de las autoridades por el control de la palabra escrita, que se reflejó en la organización sistemática de la censura a una escala no conocida con anterioridad, tratando de poner coto tanto a la producción de libros, como a su circulación y lectura⁵. La censura en sus distintas formas ejerció un efecto duradero sobre la cultura europea, eliminando y transformando los textos y su recepción, así como propiciando la reorientación de la actividad de impresores y libreros⁶. Controlar la producción y circulación de la palabra escrita requirió de la participación de una multiplicidad de agentes⁷, algunos insospechados. Así, en la Edad Moderna, mientras unos profesionales del libro fueron perseguidos y castigados por las autoridades⁸, otros colaboraron con las mismas (ya fuera de grado o forzados por las circunstancias), y no pocos se movieron en una zona gris, que les permitió sortear los peligros e incluso mejorar sus negocios⁹.

Esta realidad no solo se vivió en Europa, puesto que los sistemas y prácticas de censura se extendieron pronto hacia los territorios que los europeos iban colonizando en ultramar, especialmente en América, donde las instituciones pusieron un marcado énfasis en controlar los textos que llegaban a los lectores. En Latinoamérica la mayoría de los estudios sobre censura se han centrado en el papel de la Inquisición en el control de la palabra escrita, siendo los grandes virreinatos de Perú y Nueva España los que más atención han recibido¹⁰; mientras que en la última década también han sido objeto de estudio territorios como la Nueva Granada¹¹. Tampoco debemos olvidar el papel de la

^{5.} Infelise (1999).

^{6.} Fragnito (2001: 11). Se ha subrayado, por ejemplo, como la práctica de expurgar libros considerados peligrosos tuvo consecuencias sobre la estabilidad de los textos, de los que en ocasiones se llegaba a imprimir al mismo tiempo ediciones diferentes según el público al que iban destinadas (Montes, 2018: 12).

^{7.} Sobre los distintos agentes de la censura en el caso español, véase Mathilde Albisson (2022).

^{8.} En este sentido, resultan paradigmáticos son los casos de impresores y libreros perseguidos por la Inquisición española que ha estudiado Clive Griffin (2009).

^{9.} Maillard (2012).

^{10.} Estos estudios se basan en gran medida en la rica información archivística que se conserva sobre los tribunales del Santo Oficio en América. Destaca, en el caso peruano, Guibovich (2003); mientras que para la Nueva España, más allá del trabajo clásico de Fernández del Castillo (1982), nuestros conocimientos sobre Inquisición y libro se han renovado gracias a las contribuciones de Ramos Soriano (2011) y, en especial, García Aguilar (2014), (2019) y (2021).

^{11.} Campillo (2017).

INTRODUCCIÓN

Inquisición a la hora de controlar la circulación de libros entre la metrópolis y los territorios americanos¹².

La censura y control ideológico a través de los índices de libros prohibidos o de la Inquisición en los países católicos ha recibido notable atención por parte de la historiografía¹³. Sin embargo, el peligro que los «malos libros» podían suponer para sus súbditos preocupó a las élites europeas de todas las confesiones, que promovieron con frecuencia políticas en torno al libro y la lectura más cercanas de lo que tradicionalmente se ha asumido¹⁴, mientras que los mecanismos y prácticas de control en territorios bajo la misma confesión podían llegar a diferir bastante¹⁵. Se hace necesaria, por tanto, una mirada transnacional y comparativa a la hora de estudiar el fenómeno de la censura en la Edad Moderna, a la que esperamos contribuir con este volumen¹⁶.

No obstante, las instituciones no actuaron únicamente a través de mecanismos represivos, sino que al mismo tiempo buscaron promover la producción y circulación de los «buenos libros». Para ello se utilizaron medidas tales como la concesión de privilegios fiscales, monopolios y licencias, el nombramiento de impresores oficiales, e incluso la financiación de ediciones¹⁷. Diversas instituciones políticas y religiosas durante la Edad Moderna fueron extraordinarias mecenas y buscaron en todo momento utilizar el arte de imprimir en su propio beneficio. Ese fenómeno se observa, de nuevo, a ambos

^{12.} En este sentido, resultan esenciales los trabajos de Pedro Rueda y, en particular, Rueda (2005).

^{13.} En el caso español, junto a obras clásicas como Pinto Crespo (1983), podemos destacar en los últimos años a Peña (2015) y a Martínez de Bujanda (2016), obra que recopila todos los títulos prohibidos y expurgados en los Índices españoles, o Martínez de Bujanda (2019), que plantea un recorrido por la labor de la Iglesia católica como agente de la censura en la España moderna y contemporánea.

^{14.} Un buen ejemplo de esto puede encontrarse en Caravale (2017), donde se comparan las prácticas censorias en Inglaterra y Roma en torno a un mismo libro.

^{15.} De hecho, Fragnito y Tallon (2015: 2-9) hablan de un catolicismo plural a la hora de comparar la censura en Italia y Francia.

^{16.} Como subrayan María José Vega y Julian Weiss (2010: 14-15), las propias autoridades altomodernas adoptaron una mirada internacional, por lo que «no single national or regional perspective would suffice to appreciate the scale of this geography of represion and its political, cultural, and religious consequences for Early Modern Europe».

^{17.} Los estudios recientes a este respecto son demasiado numerosos para reunirlo aquí. Para el caso español, por ejemplo, junto al espléndido estudio de Reyes (2000), que reúne toda la legislación de España y América en la Edad Moderna, podemos destacar la obra ya clásica de García Oro y Portela (1999) o el estudio que Fernando Bouza (2012) ha dedicado al sistema de concesión de licencias. En Europa, el proyecto EMoBookTrade tiene entre sus objetivos reconstruir el marco jurisdiccional que hizo posible la producción y circulación de libros a través del estudio de más de 4.000 privilegios concedidos por las autoridades venecianas: Recurso disponible en emobooktrade.unimi.it (consulta 27/06/2021).

lados de la frontera confesional¹⁸. De hecho, todos los capítulos aquí reunidos estudian territorios bajo la obediencia de la Iglesia postridentina, sin embargo, frente a una historia escrita en negativo¹⁹, la visión que obtenemos es la de unas instituciones que no solo reprimieron, sino que al mismo tiempo apoyaron la industria tipográfica. Simultáneamente, esas mismas instituciones estimularon unos mercados de libros ya de por sí tremendamente dinámicos, donde libreros e impresores pudieron negociar con ellas y desplegar su propia agencia.

No podemos olvidar, asimismo, que las relaciones entre las instituciones encargadas de la regulación del libro y los impresores y libreros en la época moderna se movieron en un mundo fragmentado políticamente. Esto resulta particularmente cierto en los distintos territorios italianos y en conjuntos tan complejos como la Monarquía Hispánica, que constituyen los horizontes geográficos y políticos de los estudios aquí reunidos²⁰. A partir del siglo XV los libros circularon por las nuevas rutas de navegación y comercio abiertas por los europeos. Imprenta y Nuevo Mundo son, de hecho, dos «creaciones» que aparecieron casi a la vez en el panorama europeo y que crecieron y evolucionaron juntas²¹. El libro fue vehículo privilegiado para la difusión del conocimiento desde Europa al resto del mundo²², pero también para la recepción en el viejo continente de los saberes procedentes de ultramar, potenciando de esta forma la circulación de ideas, personas y productos entre ambos mundos y contribuyendo a lo que ya se conoce como Globalización Temprana²³.

Partiendo de esta base, el volumen que aquí presentamos contiene ocho capítulos donde especialistas en historia de Europa y América Latina reflexionan sobre la estrecha relación entre instituciones, mercados y agentes del libro. Los trabajos aquí reunidos destacan la importancia de la imprenta y el comercio de libros en lugares que tradicionalmente se han considerado alejados del circuito principal del mercado de libros europeo. Se trata de una «periferia» que desempeñó un papel clave en la cultura europea y americana²⁴.

^{18.} Po-Chia (2005: 205) define el libro católico con dos palabras: control y exuberancia. Control por los mecanismos de censura desarrollados por instituciones civiles y eclesiásticas; exuberancia por la «constante y rica producción de obras católicas», que apelaban además a un público internacional. Sobre este tema puede consultarse también Maillard (2014).

^{19.} Eisestein (2011: 45).

^{20.} Cardim (2012).

^{21.} Gaudin (2017: 198).

^{22.} En este sentido véase la aportación de Gruzinski (2018).

^{23.} Hausberger (2018).

^{24.} Rial Costas (2013).

INTRODUCCIÓN

Estos centros destacan por su capacidad para ofertar determinadas obras destinadas al público local, pero que en ocasiones alcanzaban una escala mayor; por su condición de centros comerciales que permitían la articulación del mercado; y por su capacidad para generar una demanda creciente de obras. En todos los casos, nos encontramos con trabajos que parten de un conocimiento profundo de las fuentes archivísticas y bibliográficas. Uno de los objetivos de este volumen es, precisamente, ponerlas en valor, demostrando cuánto tienen aún que aportar a nuestro conocimiento sobre el pasado.

La primera parte del volumen, titulada «Incentivos para la producción y el comercio de libros», abarca cinco capítulos dedicados a analizar, por un lado, las políticas desplegadas por varias instituciones modernas en Europa y América para favorecer la producción y circulación de textos y, de esta forma, beneficiarse de los mismos; y por otro, las distintas estrategias desarrolladas por algunos profesionales del libro para beneficiarse de su trato con esas instituciones.

El primer capítulo nos traslada hasta Italia, donde Davide Martini analiza la carrera profesional del impresor Vincenzo Busdraghi para mostrar como una estrategia matrimonial adecuada y el acceso a redes de poder político le posibilitaron hacerse con la exclusividad del abastecimiento del mercado de libros en Lucca a mediados del siglo XVI. Desde Lucca viajaremos a la Cataluña del siglo XVII para estudiar, de la mano de Antonio Espino, las relaciones entre la Generalitat y una serie de impresores y autores en un momento especialmente delicado, la revuelta contra el gobierno de Felipe IV en 1640-1643. Son muchos los ejemplos que podemos encontrar de políticas de incentivo a la producción cuando es la propia autoridad política la que se convierte en demandante de determinadas obras, en este caso, tratados militares en catalán.

Moviéndonos ahora hacia el Perú colonial, en el tercer capítulo, Pedro Guibovich combina las dos perspectivas anteriores: por un lado, un detallado análisis de la carrera profesional del impresor Joseph de Contreras y Alvarado y de las mercedes y prerrogativas que alcanzó, y, por otro, el valor de la selección de obras llevadas a cabo por el impresor y el impacto que ello tendría sobre la sociedad, la política y la cultura en una época, el siglo XVII, afectado por un contexto general de crisis económica e institucional. La habilidad de este impresor le permitió moverse de forma simultánea en redes intelectuales y en complejos entramados políticos, hecho que supo rentabilizar en sus negocios. Al mismo tiempo, su condición de impresor del *Diario de Noticias*, le convirtió en un valioso aliado para la causa de Felipe V. También en